

Municipio anuncia sanciones para quienes destruyen las áreas verdes de San Antonio

Advirtió que aplicará multas de hasta 5 UTM y acciones legales por los recientes daños a sistemas de riego en plazas.

Jesús Farías Silva
 cronica@lidersonsanantonio.cl

Una señal de alerta encendió la Municipalidad de San Antonio tras detectar robos y daños reiterados en los nuevos sistemas de riego instalados en plazas de la comuna. Según informaron desde el municipio, estos hechos no solo afectan el avance del proyecto de modernización, sino que también generan un perjuicio directo para la comunidad y representan una pérdida de recursos públicos.

Desde mayo de 2024, la Dirección de Medio Ambiente (Dimao) ejecuta un plan para modernizar el riego en 14 plazas de San Antonio, con la instalación de más de 12.000 metros cuadrados de sistema semitecnificado. La iniciativa busca optimizar el uso del agua, mejorar el estado de las áreas verdes y facilitar las labores de mantenimiento, especialmente en un escenario de sequía como el que afecta a la zona cen-

tral.

Sin embargo, el proceso se ha visto impactado por actos vandálicos y robos de elementos, como aspersores, cañerías, válvulas y programadores. Los sectores más afectados son las plazas ubicadas en Placilla, Barrancas, Lollole y Tejas Verdes.

SANCIONES

Francisco Valenzuela, encargado de la Dirección de Medio Ambiente, explicó que se trata de una situación grave, que está tipificada como infracción a la ordenanza municipal. "Quien daña, debe enfrentar las consecuencias", sostuvo, y agregó que las multas pueden llegar hasta las 5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), lo que equivale a \$317.260 según el valor vigente de la UTM en julio, que es de \$63.452.

El funcionario subrayó que se trata de un daño que va más allá de lo material. "Proteger nuestros espacios públicos es tarea de todas y todos", afirmó. "Estos hechos no solo re-



LAS PLAZAS DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO HAN SIDO VANDALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS MESES.

trasan las obras, sino que afectan directamente a la comunidad", insistió.

Según plantearon desde el municipio, las plazas intervenidas están siendo monitoreadas con cámaras de televigilancia y se reforzaron los patrullajes

preventivos. Desde la Dirección de Seguridad Pública señalaron que en los casos donde se detecte reincidencia o comercialización de piezas robadas, se evaluará presentar acciones legales por daño a la infraestructura pública.

5

UTM de multa es la máxima sanción que arriesga un infractor en la comuna.

El plan de modernización incluye la automatización del riego en áreas verdes que históricamente requerían intervención manual. Con este nuevo sistema, se espera no solo una mejora estética, sino también una mayor eficiencia hídrica y una reducción en los tiempos de mantenimiento. A través de la tecnología instalada, las cuadrillas municipales pueden operar los equipos de forma remota y detectar fallas con mayor rapidez.

Francisco Valenzuela enfatizó que el esfuerzo por mantener estos espacios verdes no debe recaer solo en las autoridades. "Llamamos a toda la comunidad a denunciar cuando vean personas haciendo daño en las plazas", expresó.

Para realizar denuncias sobre ataques a la infraestructura pública o robos en las plazas de la comuna, la Municipalidad de San Antonio habilitó el número +56 35 2337000. Las personas también pueden acercarse directamente a la Dirección de Medio Ambiente o a la Dirección de Seguridad Pública para entregar antecedentes. 📍